

ION
150 pta.
150
150
150
T.MOS

lturas

ivo adque
nde, y las
tu integrid
ca su armon
ón trae con
Viviendo en
el verdadero
ra; como vi
tenemos ver
le la vida. Na
lgunas líneas
aquellas, co
Por esto las
s otras cosas
nos antojas
conocemos la
de la línea, el
ín de sus de
varnos un po
s. Si lo hace
1 muchas co
dominaremos
o más se en
a visión, más
o de la comu
de hombres que
los hombres
ndo.
cir «vivir» en
el mismo sen
prenda aquel
admirable que

a cuánta
ad vivía,
nera...

nar años ind
ólo a la hume
en la vida de
una extraña
in que satira,
acando la vida
lo bueno co
rovechando la
en ajena expe
modo de vivir
y lógico coro

u de vida que
or elevación de
s comprender
e todo apasio
isla, dentro de
abrir los senti
de los otros
consideración
as cosas indivi
aciones subjeti
son muy men
uzgar las cosas

ios los hombr
rensión que la
ra, para juzgar
y resolver todo
a vida plantea
er cómo se en
y armonizan las
más dispares en
s un poco p
que así pasa
legal y en lo p
sico he podido
itece en mis vi
entre Madrid y

aría de Nadal

DN.—Teruel



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Reacción y Administración: Temprado, 11
Viernes 9 de Agosto 1934
FRANQUEO
CONCERTADO
Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 530

El pleito de los Ayuntamientos vascos y el Poder central continúa preocupando al Gobierno

TEMAS DEL DIA

Renovación de forma

Para los que tendemos a contemplar la vida desde el ángulo de un piadoso optimismo providencialista, no se nos ha ocultado cuánta labor de purificación necesaria ha cumplido la persecución religiosa de estos últimos años. El Catolicismo español ha mejorado de estilo y de modales. La persecución ha hecho oficios saludables de piedra de molino. Ha desnudado mucho grano de trigo de su camisilla de parva volandera.

Antes, durante el tiempo de la unidad religiosa, estábamos como en «familia», en familia de espíritus. Se podía andar en zapatillas y en mangas de camisa. Podía salir, en un auto sacramental, el Padre Eterno, con chambergo y capa. Pero esa unidad se ha roto. Media España se ha hecho extranjera de la otra media. Y ya no es posible que los católicos andemos en mangas de camisa y zapatillas... porque «los otros» nos están mirando.

¡Ahora hay que andar en formal! ¡Y qué importancia tiene esta cuestión de «las formas»! Decía Pascal escribiendo a Madame Roannez: «Me gusta o me desprecian las cosas, sin saber la razón. Las razones las añado yo, después». «Son» muy pocos, en efecto, los hombres que elaboran sus convicciones en el frío tribunal de su cerebro; generalmente, antes de llegar allí son admitidas o rechazadas en la aduana previa de la simpatía. Las razones de nuestros gustos y preferencias, suele ser razones tardías para justificar las sinrazones previas de nuestros sentidos.

Es preciso, pues, tener piedad de los sentidos de nuestros hermanos. Es preciso engrasar los caminos del Bien y la Verdad con óleos de Belleza. Tales flores de talco o tal banderola celeste con escudo a la acuarela, conozco yo sobre la que pesa la responsabilidad de más de una apostasía.

¿Queréis un ejemplo vivo? Leed una página, sincera y elocuente, de don Manuel Azaña, en su libro «Plumas y Palabras» en la que explica y señala los motivos de su «clerofobia». Para explicárselos el señor Azaña no razona, sino recuerda; no da argumentos, sino pinta viñetas. Su clerofobia nace de unas cuantas imágenes, vivamente pegadas a su memoria. Y a continuación el señor Azaña, con nerviosa y castiza pluma, pinta unas cuantas siluetas de curas por él conocidos. Parecen arrancadas del Arcipreste de Hita; el cura pescador «con el sombrero de paja y las artes de pescar, entre el carrizo y los mimbres»; el cura cazador «con su macho de perdiz y sus famosos galgos perseguidores»; el cura vasco que dirige el orfeón bailándose, sobre el corpachón sudoso, la sotana, que a cada golpe, dejaba al descubierto los doblados pantalones de rayadi-

llo. Es triste—¿verdad?—que un «intelectual» dimita de tal modo de su oficio, que enfraice y base sus convicciones en estas superficiales y cutáneas razones de puros sentidos. Pero eso no es cuenta suya... Nosotros por nuestra parte, ¿no deberemos cuidar de que, cada vez menos, se le vean los pantalones de rayadillo, a aquellos que según la bella frase de Monseñor Ragonesni; deben ser «los artistas de las sagradas funciones»?

Todas estas divagaciones se me han despertado en la mente, al ver, sobre mi mesa, unas cuantas revistas, de la cosecha de estos últimos años. Una, por ejemplo, se llama, nada menos, que «El gallo crisis», está editada en Orihuela. Habla de Chesterton, de Guardini. Trae una oda social y profética sobre la reforma agraria, en la que se encara con el campesino y le dice:

A tu manera faltas sosegado,
a tu amor y destino;
veterana asistencia de los prados,
Y luego:
Pides la expropiación de la sonrisa.
Y todavía:
Dejas manca en los árboles la brisa.

No hay que reirse de nada de esto. Yo no me río de ninguna poesía, honradamente atrevida. Pero me río menos, cuando a su lado, como en «El gallo crisis», veo con letras grandes esta terrible sentencia de San Mateo: «Serpientes, generación de víboras, ¿cómo evitaréis el juicio del infierno?»

Porque esto es lo más interesante de todo; «El gallo crisis» es, como «Cruz y Raya», una revista católica... ¿No calais toda la profunda significación renovadora del símbolo? ¿Concebís hace cinco o seis años una revista editada en Orihuela, que además de llamarse «El gallo crisis» y hablar de la «expropiación de la sonrisa», hablar del infierno?

Hace cinco o seis años, del infierno no hablaban en España más que unas hojitas humildes y unas revistas ramploñas. Entre ellas y el movimiento intelectual moderno había una frontera infranqueable. Eran dos mundos. Toda la gran revolución moderna de ciencias y letras, quedaba fuera como en un lazareto de desconfianza. Ni Claudel, ni Cocteau, ni Guardini, ni Ladsberg, ni Chesterton, tenían acceso a las páginas almibaradas de la literatura fácil para el consumo devoto. Para el español medio, en la división, siempre arbitraria, de cosas de izquierda y de derecha, caían, sin saber por qué, del lado de allá, mil cosas inofensivas; la vanguardia, la poesía nueva, los títulos con minúsculas, los sindicatos, el pelo a la «garcón»... Ha sido preciso tres años de persecución para que el catolicismo español se decidiera a quitarle al Decálogo estos caprichosos suplementos, y a maridarse con todo lo moderno y universal. No es que yo apruebe punto por punto cuanto ese movimiento renovador trae consigo. Todo no me satisface. Pero todo me regocija por lo que tiene de sintomático y prometedor.

José María Pemán

Una petición del jefe de la minoría vasca a Samper

El presidente del Consejo facilita una nota a la Prensa

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Samper, facilitó esta noche una nota a la Prensa.

Dice que esta mañana celebró una entrevista con el ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso, para tratar de la actitud en que se han colocado los Ayuntamientos vascos.

La celebración de elecciones—añade la nota—depende de que se apruebe el oportuno proyecto de Ley que se presentará a las Cortes en las primeras sesiones que estas celebren.

Niega la nota que existan ataques al concierto económico y añade que el impuesto sobre la renta, de nueva creación, puede establecerlo el Gobierno. Ello, no obstante, se escuchó a las Comisiones gestoras y existe el deseo de llegar a un acuerdo sobre la forma de hacer esas exacciones.

Es imposible consentir extravíos. La autoridad gubernativa impedirá la celebración de las elecciones que se anuncian pudiendo detener a los presidentes que intenten constituir las mesas.

El Gobierno espera que se imponga el buen sentido.

Después el señor Samper manifestó que había recibido un telegrama del señor Horn pidiéndole presente a las Cortes el oportuno proyecto de Ley para celebrar elecciones en las Vascongadas y Navarra.

—Lo he acogido—terminó diciendo el presidente del Consejo—con gran interés y he contestado al señor Horn rogándole intervenga para evitar que el domingo se cometan transgresiones de las leyes que el Gobierno se vería obligado a impedir.

El problema triguero-harinero

Conclusiones de la Asamblea de fabricantes de harina

Madrid.—La reciente Asamblea de fabricantes de harinas celebrada en Madrid ha aprobado las siguientes conclusiones:

1.º Estimándose de imposible cumplimiento y de absoluta ineficacia práctica a los fines perseguidos de revalorización del trigo, el decreto de 30 de Junio del año en curso, procede que se dicte una nueva disposición acomodando a ella el sistema que proponemos, que por estar más ajustado a la realidad de las modalidades del comercio triguero-harinero, pudiera resolverlo de una manera definitiva.

2.º El Gobierno deberá ser en lo sucesivo el único comprador y vendedor del trigo nacional, pudiendo establecer así el precio que estime más conveniente, atendidas las convenciones de la economía nacional.

El Estado podrá realizar esta gestión con la cooperación del Banco de España o de la Banca privada, mediante los organismos establecidos por éstos, auxiliados por aquellos con que el Gobierno cuenta y con la ayuda de los agentes comerciales que hoy trabajan.

3.º Se ordenará la constitución de un Sindicato Nacional, al que deberán pertenecer obligatoriamente todos los industriales que se dediquen a la fabricación de harinas, que tendrán que acatar los acuerdos del mismo en la materia a que alcancen sus atribuciones y sus estatutos.

4.º El Sindicato Nacional Harinero será el organismo encargado de realizar las misiones que a continuación se expresan:

a) Asumir todo cuanto se refiera a la adquisición del trigo necesario para la industria harinera y su distribución, así como también la de la harina.

b) Estará encargado de ordenar y regular la industria harinera con arreglo a las necesidades del consumo, debiendo proceder a la estructuración del proyecto necesario para estos fines.

5.º En la nueva disposición se deberá determinar expresamente que los trigos y sus harinas no podrán gravarse bajo ningún concepto con impuestos ó arbitrios municipales ni de otra índole. Se prohibirá igualmente la importación de trigo y de toda clase de grano de pienso y será elevada la partida del Arancel correspondiente a pastas para sopa.

6.º El margen de mouturación que se fije en la fórmula que se aplique para obtener el precio de la harina, será de cinco pesetas por 100 kilos de trigo, con el fin de poder atender debidamente a los gastos de fabricación, administración, repuestos, amortización de capital, beneficio industrial, giros, timbres, comisiones, etc.

7.º Los precios, tanto de harinas como del pan, serán considerados de obligatoria observancia y mantenidos mediante la implantación de las normas y sanciones que se estimen precisas.

Las tasas del trigo serán establecidas tomando como base el procedimiento científico adoptado mundialmente, y se fijarán en cada caso por acuerdo entre el Sindicato Nacional Harinero y el personal técnico designado por el Gobierno, que tendrá en cuenta las diversas calidades y variedades de la producción nacional.

8.º La construcción de nuevas fábricas y la ampliación de las existentes será reglamentada por el Gobierno de acuerdo con el Sindicato Nacional Harinero.

La comisión que se designe de acuerdo con el Poder público, estudiará las reglas y detalles complementarios precisos para llevar a la práctica lo que consignado queda.

La molinería española se ve en la necesidad de manifestar al Gobierno con los máximos respetos, y sin que ello encierre la menor intención coercitiva, que si el problema no es resuelto en términos viables, se verá en la ineludible necesidad de poner a disposición de aquél para que los trigos sean mouturados en las fábricas por cuenta y riesgo del Poder público, a cuyo fin se prestarán todas las facilidades, ya que resulta completamente imposible trabajar en las condiciones que se han creado a la fabricación de harinas con las disposiciones vigentes.

Como han sido objeto de sanciones algunos fabricantes de harinas de conformidad con el decreto de 30 de Junio por cantidades exorbitantes, la fabricación de harinas de España espera del ministro de Agricultura la cancelación de aquéllas, supuesto que la vigencia del repetido decreto puede estimarse transitoria hasta que promulgen el definitivo.

Los timadores

La policía les estropea un buen negocio

Oviedo.—La Policía a dado al traste con los propósitos de una banda de timadores que por el conocido procedimiento del entierro intentaba apoderarse de 265.000 pesetas de un comerciante de esta capital.

Se trata de una banda perfectamente organizada, incluso con ramificaciones en el extranjero, la cual había dirigido a numerosos comerciantes cartas proponiendo la realización de un negocio.

Hace días, cierto comerciante de esta ciudad recibió una carta fechada en la cárcel de Burdeos y firmada por Eduardo Torres, manifestando que por quebra fraudulenta se hallaba recluso en aquel establecimiento penal.

Agregaba que antes de entrar en prisión había guardado en una maleta dos cheques por valor de 275.000 pesetas, de la cual, junto con otros efectos, se había incautado la Policía.

Para dar visos de verdad a estas declaraciones, el firmante de la carta acompañaba un escrito de la prisión de Burdeos, certificando que se hallaba procesado por quebra fraudulenta, con un pasivo de más de un millón de pesetas; un recorte de periódico dando cuenta de la noticia; un resguardo del depósito judicial de Burdeos, y una certificación de equipajes a su nombre, entre los que figuraba la maleta en cuestión.

Añadía en la carta el tal Torres que, habiendo tenido referencias inmejorables de la honradez del destinatario, no había dudado en dirigirse a él para participarle su secreto.

El comerciante de Oviedo había de dirigirse a Burdeos para retirar la maleta mediante la entrega en el Juzgado de una fianza por valor de varios miles de pesetas.

Por estas gestiones el comerciante podía cobrar, aparte de la fianza entregada, un premio de quince a veinte mil duros.

Entre este señor y el presunto penado se cruzaron varias cartas para concertar la fecha y la forma en que debía efectuarse la operación.

El comerciante debía marchar a Madrid solo el día 7 y presentarse en el hotel de Londres a un sujeto llamado Fermín Vigueras, quien le acompañaría a El Escorial para recoger a una hija de Torres y, juntos los tres, dirigirse a continuación a Burdeos.

La policía de Oviedo tuvo noticias de la correspondencia cruzada entre el presunto presidiario y el comerciante, y se propuso evitar el timo.

Impidió la salida de Oviedo de dicho comerciante y ahora realiza gestiones para detener a Torres y a Vigueras.

Una expedición al Sahara

¿Existen todavía prisioneros españoles?

Madrid.—Anoche celebró junta general la Asociación nacional procautivos de Africa, dándose lectura a un informe de los señores Cercal y Alvarez, que estuvieron en el Sahara, del cual se deduce la existencia de prisioneros españoles de las legiones de Donmina y Río Saura, y que el general Silvestre se encuentra como jefe en el dra, acompañado de un español cuyo nombre se ignora.

La Asociación acordó por unanimidad designar un representante que colabore con el Gobierno en la expedición que se proyecta al Sahara para libertar a los prisioneros españoles.

Hablando de este asunto con un periodista el ministro de la Guerra, quien, a pesar de que este asunto no pertenece a su jurisdicción, manifestó que el Gobierno se preocupa de aclarar la situación de los supuestos prisioneros, y a este fin se designó una comisión para que redactara un informe, comisión de la que forma parte un oficial, en representación del Ministerio.

Por su parte, interrogado el subsecretario de la Presidencia señor Buixareu, que es el encargado de este asunto, manifestó que el Gobierno tiene la intención de que termine de una vez la incertidumbre que rodea la cuestión. Para ello se ha nombrado una comisión, la cual, una vez estudiados los informes emitidos por los señores Esteve y Mestre, así como otros de elementos valiosos, se trasladará a Africa si se considera necesario, para devolver la tranquilidad a las familias de los supuestos prisioneros.

Luis Alonso Fernández
Y
Braulio Sastre del Blanco
ABOGADOS
Estudio: Plaza de Carlos Castel, 1-3.º.—TERUEL

Banco Español de Crédito
SUCURSAL DE TERUEL
AVISO

Esta sucursal participa a su distinguida clientela y pública en general que, desde el día 13 del corriente mes, traslada sus Oficinas al número 10 de la misma calle donde hoy las tiene establecidas (frente al estanco)

Agosto de 1934

ECOS DE SOCIEDAD San Lorenzo

VIAJEROS

Llegaron:

De Alcocebre (Castellón), la bellísima maestra nacional señorita Carmencita Buj.

— De Barcelona, don Mauricio Carbonell.

— De Calamocha, don José Baeza.

— De Zaragoza, don Miguel García.

Marcharon:

A Bronchales, acompañado de su distinguida esposa, el digno delegado de Hacien de esta provincia don Luis Gasca.

— A Valencia, don José Lluch y don Eduardo Sánchez.

— A Sarrión, acompañado de su hijo, el señor marqués de Cáceres.

— A Zaragoza, don José Pellicer.

— A Madrid, don Juan Carreros.

— A Orihuela del Tremedal, el abogdo don Manuel Maynar Barnolas, de Zaragoza.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIHO

MADRID

Depositario para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piquer 20 2°

Hoy, festividad de San Lorenzo, dan principio las fiestas en la ciudad hermana Huesca.

También aquí sabemos algo del día de San Lorenzo debido a que, como patrón de los panaderos y chocolateros, siempre, desde tiempo inmemorial, tenemos serenatas fiesta religiosa y giras campestres organizadas por los referidos gremios pero que trasciende al vecindario.

Así pues, hoy no habrá pan del día y sin embargo sobraré alegría, que es nuestro deseo.

EL TIEMPO

Ha mejorado notablemente luego de los aguaceros del pasado miércoles.

La temperatura es mucho más benigna y todavía (¿como no si aún estamos a 10 de Agosto?) tiende a afianzarse.

Por ser agradable la temperatura, anoche se vió muy concurrida la Glorieta durante el concierto musical que la Banda dió de siete y media a nueve y media.

Lápidas-Panteones

MOLINERO.-PROGRESO, 10

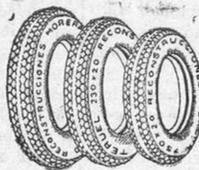
MADRID

- Anuncie usted en ACCION -

AUTO-SALON
JOSE M. MORERA
Avenida de la República, 25.—Teléfono 110.
TERUEL

Reconstrucción de cubiertas por máquinas para fabricar neumáticos)

Economía
Calidad



Rendimiento fantástico

El coche más primoroso de Europa



Camiones y automóviles




Repuestos.—Lubrificantes.—Cámaras.—«Cubiertas Michelin».—Grasas.—Accesorios.

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Salas, 16.—TERUEL.

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

De la vida local y provincial

- DEPORTES - De la provincia

FUTBOL

En Valencia están contentísimos con las fichas de Goiburú y Richar. Dicen unos que el equipo de gala será:

Cano; Torregaray, Pasarín; Bertolí, Iturraspe, Conde; Torredelot, Goiburú, Vilanova, Costa y Richar. Suplentes: Santi, Rubio, Jaso y Ochoa.

Según otros, la delantera será: Torredelot, Goiburú, Vilanova, Rubio y Santi.

Lo mejor, para acertar, será esperar.

Los campeones de Cataluña van a exhibir su título por los campos de juego extranjeros, realizando una gira por Francia, Suiza y Alemania con arreglo al siguiente itinerario: Salida el día 13 de los corrientes para jugar el 15 en Estrasburgo; el 16 en Basilea; el 19 en Berna; el 22 en Lucerna; el 23 en Stuttgart; el 25 en Kanschuma y el 26 en Wooms.

Efectuarán el viaje en autocar y acompañarán al equipo el directivo don José Bofarull y el delegado federativo don Salvador Forn.

La Asamblea de la Federación Vizcaína de Fútbol, que en el ejercicio económico perdió 2.238 pesetas, ha elegido presidente por unanimidad al exseleccionador nacional don José María Mateos.

La Federación Cultural Deportiva Obrera ha enviado una nota a la Prensa en la que anuncia la visita de un equipo ruso a Bilbao.

Se trata de una selección nacional rusa, actualmente de tournée en París, que proyecta recorrer nuestra península.

El día 18 del actual jugarán en Atocha (San Sebastián) contra un equipo obrero.

En Bilbao, según la nota que se ha recibido, jugarán el día 9 de Septiembre.

BOXEO

Durante el mes de Noviembre tendrá lugar en Berlín un match entre el campeón mundial Max Baer y el vencedor del encuentro Neussel-Schmeling.

Los beneficios pasarán a engrasar los fondos de la Olimpiada que va a celebrarse en «casa de Hitler».

SI SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

SE VENDE la casa sita en la Andaquilla núm. 36. Informarán en Francisco Piquer, núm. 8-2°.

Puebla de Valverde

DOS HERIDOS GRAVES POR CUESTIONES POLITICAS

Serían las 15'30 del pasado día 6 de los corrientes cuando el vecino Valeriano Bayo Mengod, de 47 años de edad, casado, Labrador de profesión, fué al abrevadero denominado «El Ovillo» para dar de beber a dos caballerías de su propiedad.

Al regresar del abrevadero Valeriano se tropezó en el camino con su convecino Silvestre Monleón Fuertes, casado, Labrador, de 35 años de edad, al que acompañaba su hijo José, de 10 años.

Entre Valeriano y Silvestre existían discrepancias de índole política y al encontrarse se dirigieron mutuos insultos.

De las palabras pasaron a los hechos y surgió entre ambos una sangrienta colisión de la que resultaron los dos con diversas heridas.

Cuando se hallaban en plena lucha acertó a pasar por allí José Folz Martín y separó a los dos contendientes.

Se les prestó asistencia médica, apreciándose el facultativo las siguientes heridas:

A Valeriano, una herida contusa en la parte anterior izquierda del cuero cabelludo, de dos centímetros de extensión por medio de profundidad; otra contusa en la parte posterior izquierda del cuero cabelludo, de tres centímetros de anchura por medio de profundidad y otra contusa en la parte posterior dere-

cha del cuero cabelludo, de dos centímetros y medio profundidad.

Pronóstico grave.

A Silvestre, una herida inciso cortante en la parte posterior e inferior del lado izquierdo del torax, midiendo tres centímetros de longitud por otros tantos de profundidad, interesando la pleura. (Esta herida fué calificada de pronóstico gravísimo). Y otra herida, también inciso cortante, en la parte posterior y superior del lado izquierdo del torax, de dos centímetros de longitud por uno de profundidad, interesando únicamente los músculos intercostales; pronóstico grave.

También presentaba diversas contusiones en la parte anterior y posterior del cuello.

Inmediatamente fué conducido al Hospital provincial en vista de la suma gravedad que presentaba.

El Valeriano quedó en su domicilio.

Este suceso ha causado verdadero pesar en el vecindario.

Alcaine

TRASPASO DE MUNICIONES

Al cesar en el negocio-venta de cartuchería de caza, el vecino Hipólito Nuez Belenguer ha traspasado al comerciante autorizado para dicha venta Toribio Villarroya Gual 380 cartuchos.

Cella

POR PASTOREO ABUSIVO

Miguel Martín Hernández ha sido denunciado al apacentar doscientas cabezas de ganado lanar en una finca propiedad del vecino Pedro Izquierdo Torres.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Ricardo Ballespín, señor teniente coronel de la Benemérita.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Defunciones.—Petra Espílez Muñoz, de 79 años de edad, viuda, a consecuencia de embolia.—Carretera Cuenca, 16.

Manuel Blasco Bea, de 87, viudo, asistolia.—San Julián, 18.

Pilar Bellido Catalán, diez meses gastroenteritis.—Francisco Piquer, 10.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Corporación provincial.

Nos ocuparemos de ella.

— El Municipio de Torrijas ingresó en arcas provinciales, por el concepto de aportación forzosa, la cantidad de 346'94 pesetas.

SECCION DE AGRICULTURA

Se ha publicado la siguiente circular en el «Boletín oficial»:

«En cumplimiento de la legislación vigente en lo que hace referencia a la fijación mensual de los precios del pan y de la harina de esta provincia, se ha resuelto que:

Teniendo en cuenta los precios que para los trigos y subproductos de mouturación del mismo han regido durante el mes anterior, esta Sección provincial de Agricultura, fija para el mes de agosto corriente, los siguientes precios:

Precio de la harina con envase y en fábrica, 66 pesetas los 100 kilos.
Precio del pan, 0'65 pesetas kilo»

Anunciando usted en

ACCION

dará a conocer sus géneros

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille.

Máquinas ALFA para coser y bordar.

EXPOSICION Y VENTA

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131



EL NITRATO DE CHILE
abono por excelencia del trigo es tan necesario para la humanidad como el trigo mismo.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
TELÉFONOS 94.770 Y 94.779. APARTADO CORREOS 909
PI Y MARGALL, 16
MADRID

SERVICIO AGRONÓMICO
SUS INGENIEROS AGRÓNOMOS ENSEÑAN GRATUITAMENTE: COMO Y CUÁNDO DEBE EMPLEARSE EL NITRATO

DELEGACIONES
Alcazar de S. Juan, Barcelona, Bilbao, Coruña, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Martínez Barrio y Maura insisten en sus pretensiones de obtener el decreto de disolución de las Cortes

E interpretan a su antojo el artículo 81 de la Constitución

En este sentido hacen declaraciones al «Diario de la República»

Quince fascistas asaltan el Ateneo de Madrid pistola en mano

Y destruyen las obras de la exposición contra el fascio y la Guerra

Madrid.—A mediodía recibió a los periodistas en su despacho el ministro de la Gobernación. El señor Samper se limitó a manifestar a los representantes de la Prensa que la tranquilidad es absoluta en toda España.

EL MONUMENTO A GALANGARCIA HERNANDEZ : Madrid.—La Comisión pro-monumento a Galán y García Hernández estuvo hoy en el Ayuntamiento visitando al alcalde. Este les prometió que en la sesión de mañana viernes quedará resuelto el asunto. La Comisión desea que el traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid se efectúe el día 14 de Diciembre próximo fecha en que se cumple el aniversario del fusilamiento. Parece ser que ahora existen dificultades de carácter técnico porque el monumento habrá de levantarse sobre la estación subterránea y la cripta habrá de construirse una vez hecho el túnel de la estación.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los ministros de Gobernación, Obras públicas y Marina. Dijo que se ha posesionado el comandante Franco del cargo de agregado a la Presidencia del Consejo para organizar la aviación. Le visitó una comisión de la Federación de Trabajadores de la Tierra, a la que acompañaban los representantes de las directivas de los Sindicatos. Fueron a protestar de la actuación de los Tribunales que señalan los juicios para Septiembre y mantienen en prisión preventiva a los encartados mucho más tiempo del que como pena solicitan para ellos los respectivos fiscales. Samper les prometió tratar este asunto con el fiscal general. También se quejaron de la severidad del Tribunal Supremo, que ha condenado a unos campesinos absueltos por el Tribunal de Urgencia.

DECLARACIONES MUY COMENTADAS

Madrid.—El periódico «Luz» publica hoy unas extensas declaraciones del señor Martínez Barrio. Se refieren a la situación política actual y a su variación en un futuro próximo. Cree que el Gobierno que preside el señor Samper dimitirá en una de las primeras sesiones de Cortes al faltarle el apoyo de los grupos que lo sostienen. Entiende que entonces se deberá formar un Gobierno republicano con decreto de disolución. Afirma que no es cierto que el señor Alcalá Zamora, al disolver las actuales Cortes, agote esta prerrogativa, porque el artículo 81 de la Constitución debe interpretarse en el sentido de que el Presidente puede disolver dos Parlamentos elegidos dentro de su mandato. Añade que, a su juicio, el Tribunal de Garantías reaccionará en el asunto de Cataluña para recobrar su prestigio. «Esto no obstante, a su juicio, hubiera sido mejor el sistema de las dos cámaras. El mismo periódico publica también unas manifestaciones del señor Maura. Afirma que él no colaborará en ningún propósito de violencia revolucionaria. Para cuando se produzca la crisis no habrá más que tres soluciones: o un Gobierno semejante al actual para ir tirando o una dictadura de derecha o un Gobierno nacional republicano con decreto de disolución. Coincide con el señor Martínez Barrio en que es preferible al actual un sistema parlamentario a base de dos cámaras. También interpreta el artículo 81 de la Constitución en el mismo sentido que el jefe de los radicales disidentes. Estas declaraciones han sido comentadísimas y en general se estima que son parte de la maniobra que desde que se conoció el resultado de las últimas elecciones generales se viene desarrollando para inclinar el ánimo del Jefe del Estado hacia la disolución de las actuales Cortes. Entregado el decreto de disolución a los elementos del bienio con la colaboración interesada del señor Maura, de falsear la voluntad nacional y hacer unas Cortes a medida de sus deseos ya se encargarían quienes por todos los medios tratan de recobrar el poder del que les arrojó el pueblo en Noviembre último

REPATRIACION DE ESPAÑOLES RESIDENTES EN CUBA

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota acerca de la situación en que se encuentran los españoles residentes en Cuba. Dice que desde que se publicó la disposición del Gobierno cubano dejando solamente el 20 por 100 de los empleos para los extranjeros, el Gobierno español activó la repatriación de españoles invirtiendo en ella 476.900 dólares. Han regresado a España 5.100 hombres. Se está procurando conseguir una rebaja en los precios de las compañías navieras.

LA REVERSION AL ESTADO DEL SERVICIO DE TELEFONEMAS

Madrid.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que el servicio de telefonemas que presta la Compañía Nacional Telefónica cese a las 24 horas del día 28 del corriente.

QUINCE FASCISTAS DESTROZAN UNA EXPOSICION

Madrid.—Un grupo compuesto de quince jóvenes a quienes se les supone afiliados al fascio, penetró hoy pistola en mano en la exposición que contra la guerra y contra el fascio se ha inaugurado en el Ateneo de Madrid. Los asaltantes destrozaron la mayor parte de las obras expuestas y abandonaron el local esgrimiendo siempre sus pistolas. Fernando de los Ríos, como presidente del Ateneo y acompañado del secretario de dicho Centro, ha presentado en la Comisaría la correspondiente denuncia. Hasta ahora no han sido detenidos los asaltantes.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Hitler al unir en sus manos todos los poderes decreta una amplia amnistía

Berlín.—Hitler ha promulgado una amplia amnistía. Quedan excluidos de sus beneficios los actos de violencia, los delitos de terrorismo y alta traición. Tampoco alcanza la amnistía a los condenados con motivo del último complot.

UNA ACTITUD ENERGICA

Habana.—La Compañía Telefónica ha entregado al Gobierno sus instalaciones y servicios antes que prestarse a readmitir a dos huelguistas despedidos por cometer actos de sabotaje. El Gobierno se ha encargado de los servicios telefónicos.

VON PAPAN A AUSTRIA

Berlín el canciller Hitler ha entregado esta tarde al vicescanciller von Papan, las actas firmadas por el difunto mariscal Hindenburg, relevándole de sus funciones de vicescanciller y nombrándole ministro extraordinario con misión especial en la capital austriaca.

VON PAPAN HABLA DE SU MISION

Berlín.—El representante de la agencia Reuter en esta capital, ha obtenido del nuevo representante de Alemania en Viena, las siguientes declaraciones, hechas por escrito: —Al aceptar la misión que me ha sido confiada, estoy dispuesto a cumplirla de completo acuerdo con su significación y su espíritu. La tarea que tengo que efectuar significa que puedo contribuir en mucho a un apaciguamiento de la situación actual de Europa y está claramente definida en la carta que el «führer» me dirigió el 26 de Julio y caso que no puede dar lugar a ningún equívoco. La última firma del venerado presidente del Reich, mariscal Hindenburg, figura en una carta que me dirigió, redactada en esta forma: «Le envío en calidad de representante diplomático del Reich a Viena. Lo hago así con la esperanza de que conseguirá usted restablecer las relaciones normales y cordiales con el pueblo austriaco, al cual estamos unidos por una comunidad de origen». Esta orden —concluye diciendo von Papan— tiene ahora el valor de un testamento y no se puede añadir nada a ella. ¡Viva Hitler!— Firmado: Von Papani

DESCARRILAMIENTO

Soffa.—Cerca de la estación de Radomir descarriló uno de los vagones de un tren de viajeros, a consecuencia de lo cual murieron cinco personas y otras once resultaron gravemente heridas.

HA ZARPADO LASTINGER CON RUMBO A EUROPA

Dayrona Beach (Florida).—El marinero Alfred Lastinger ha emprendido ayer la travesía del Atlántico a bordo de la pequeña balandra «Miss Florida», en la que espera llegar a San Sebastián dentro de 60 días. La embarcación lleva provisiones para cuatro meses y el nuevo navegante solitario se mostraba, en el momento de la partida, absolutamente seguro del éxito de su empresa, no así su padre, que no podía ocultar su escepticismo. Unas quince mil personas se congregaron en la orilla para despedir a Lastinger. Un remolcador arrastró la balandra unas quince millas, hasta el Gold Straten, donde el intrépido navegante izó las velas y emprendió la peligrosa travesía.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL GOBIERNO AUSTRIACO

Viena.—Anoche se celebró la reunión de Gabinete más importante desde la muerte del canciller Dollfuss, en la cual se concedieron al doctor Fey poderes para adoptar medidas extraordinarias contra los enemigos del Estado. El Gobierno votó una carta blanca de autoridad no sólo con facultades para dejar cesantes a los empleados de cualquier empresa particular, sino incluso para cerrar el negocio de todo aquel que sea considerado como enemigo público, es decir, cualquier persona que preste ayuda a los elementos nazis, socialistas o comunistas.

YUKY necesita representantes. Dirigirse al Distribuidor general, Apartado n.º 39, Zaragoza.

Lea usted ACCION todos los días

Un auto de turismo se estrella contra un autobús

Resultan muertos dos viajeros y heridos cuarenta

En Barcelona han sido detenidos treinta y seis extremistas

Pestaña desmiente que le hayan ofrecido la conserjería de Trabajo

Barcelona.—Angel Pestaña ha desmentido la noticia de que el señor Companys le haya ofrecido el cargo de consejero del Trabajo de la Generalidad de Cataluña.

Ayuntamiento el pago de los haberes atrasados a los funcionarios y obreros municipales. Hasta ahora sólo se han pagado las nóminas de Junio.

EXTREMISTAS DETENIDOS

La policía ha detenido a 35 extremistas. Entre ellos figuran los dos hermanos Ascaso.

LA CONCESION DE PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

Huelva.—Bajo la presidencia del gobernador celebraron una reunión los directores de los Bancos representantes de la Junta local de Contratación de Trigos y de la Asociación Patronal, los de la Cámara de Comercio e ingeniero del Servicio Agronómico, con objeto de tratar de la concesión de préstamos a los agricultores con garantía de trigo. Se acordó pedir a los productores de trigo que formen un Sindicato para cuando los Bancos reciban órdenes de sus centrales puedan los pequeños agricultores defenderse de los infractores de la tasa.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN GALICIA

Vigo.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, embarcó a bordo del vapor «Vigo» visitando el puerto de Moaña. Le dieron escolta más de doscientos vapores pequeños. Después el Presidente marchó a Pontevedra, donde se le tributó un gran recibimiento. En el Ayuntamiento de la capital se celebró una recepción y en el Palacio de la Diputación fué obsequiado el señor Alcalá Zamora con un banquete.

LOS PRESTAMOS A LOS TRIGUEROS

Huelva.—Bajo la presidencia del gobernador se han reunido los directores de los Bancos, los representantes de la Junta local de contratación de trigo, los de la Asociación Patronal, de la Cámara de Comercio y el ingeniero del servicio Agronómico jefe de la Sección provincial de Agricultura, para tratar de la concesión de préstamos a los agricultores con la garantía del trigo. Se acordó invitar a los productores de trigo a que constituyan sindicatos trigueros para que, cuando los bancos reciban órdenes de sus respectivas centrales puedan los pequeños agricultores defenderse de los infractores de la tasa. El gobernador, para evitar las habilidades de los compradores de trigo que infringen la tasa, ha prohibido las importaciones y exportaciones en relación con las demás provincias españolas. UNA NIÑA MUERTA POR UNA PERDIGONADA : Murcia.—En el caserío de las Lomas, Antonio Saura examinaba una escopeta, cuando se disparó el arma, matando la perdigonada a la niña de dieciocho meses Isabel Hernández y Hernández.

EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Bilbao.—El gobernador civil de la provincia ha manifestado que está decidido a mantener a toda la supremacía del Poder central.

FALLECIMIENTO DE UN ASTRONOMO

Cercedilla.—Repentinamente ha fallecido el astrónomo señor Ascarza.

CATASTROFE AUTOMOVILISTICA

Reus.—En un choque de un auto de turismo con un autobús han resultado muertos dos viajeros y heridos otros cuarenta. De los heridos algunos lo están de gravedad.

PROXIMO CONGRESO OTRO AYUNTAMIENTO COMO HAY MUCHOS

Salamanca.—En Octubre se celebrará el primer Congreso de Sindicatos Profesionales de la región leonesa castellana. Se ha nombrado un Comité de honor. Reina gran entusiasmo entre los organizadores, pues este Congreso iniciará la unión de las fuerzas obreras católicas para constituir la Confederación Nacional de Sindicatos Profesionales Vascos.

ACTO HEROICO

Granada.—En Motril cuando jugaba en la playa el niño Francisco Peña, se adentró demasiado en el agua, siendo arrastrado por una ola. Para salvarlo se lanzó al agua un joven que también quedó en mala situación. Entonces se arrojó al mar Manuel Avellaneda, de 47 años, quien tras grandes esfuerzos logró extraer al niño y al joven. Se va a solicitar una recompensa para Avellaneda.

LA COMISION GESTORA DE MURCIA

Murcia.—El gobernador ha manifestado que había cubierto las vacantes existentes en la Comisión gestora de la Diputación, con el concejal del Ayuntamiento de Murcia, don Juan de Dios Hernández Román, de filiación radical, por esta capital, y don Juan José Carretero Moreno, por el distrito de Caravaca-Mula, también radical.

SIGUEN COBRANDO

Sevilla.—Hoy continuó en el

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID VALENCIA

ALABAN, 7 PINTOR, SOROLLA, 39

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	24.2 grados
Mínima	10.1
Presión atmosférica	684.1
Dir. del viento	NE
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	15
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

El crédito público y la fe pública

Andan circulando por las columnas de la Prensa dos noticias de orden distinto pero de esencia antijurídica coincidente, que merece alguna meditación. Me refiero a los anuncios hechos por el ministro de Hacienda señor Marraco sobre aumento del impuesto a los sueldos cobrados por los militares en situación pasiva conocidos con el nombre «retirados de Azaña» y a las frecuentes dudas que se suscitan en el ánimo del señor Guerra del Río sobre la vigencia o no vigencia del Estatuto ferroviario de 1924. Parecen cosas totalmente heterogéneas, y, sin embargo, verá el lector cómo nos conducen a igual conclusión.

Los militares retirados de Azaña son unos generales, jefes y oficiales que prestaban servicio al advenimiento del nuevo régimen político. Se hizo una invitación para que se firmase la adhesión a la República, cosa obligada para reemplazar el juramento de fidelidad antes prestado, y que la voluntad nacional daba por cancelado. Algunos solicitaron su retiro, pero la inmensa mayoría firmaron la adhesión. Tal vez pensó el señor Azaña, ministro de la Guerra, que no era la convicción, sino la resignación, influida por motivos económicos, la causa de la adhesión, y empezó a publicar decretos otorgando ventajas a cuantos se retirasen. Reconocimiento del sueldo íntegro, de los quinquenios, igualada de impuestos con las clases activas, fueron las promesas del Gobierno, ratificadas, consolidadas y aplaudidas nada menos que por las Cortes Constituyentes.

El Estatuto ferroviario de 1924, aun cuando de modo aparente y formal es obra de la Dictadura, en rigor no tiene tal carácter. Ese Estatuto es, en esencia, el que preparó el señor Maura, el que sostuvo como ministro de Fomento el señor Argüelles y el que fué aprobado en el Senado, llegándose a discutir y aprobar el dictamen de totalidad en el Congreso. Pero cuando cambió el régimen se pudo hacer una de estas tres cosas: Primera. Anular el Estatuto y declarar que se restablecía el régimen primitivo de las concesiones. Segunda. Declarado vigente. Tercera. Someterlo a revisión. Incluso en un período revolucionario se hubiese comprendido la incautación por el Estado de los ferrocarriles. Pues no se hizo nada de eso, pero las Empresas que pactaron con el Estado el régimen del Estatuto, que es régimen de comunidad, se

encuentran con que se les dice que el Estatuto no rige.

El señor Marraco, ministro de Hacienda, necesita recursos con que nivelar el presupuesto, y anuncia que uno de ellos lo proporcionarán los militares retirados de Azaña. Que los hay que apenas prestaron servicio; que los hay muy jóvenes; que el sacrificio del Estado se prolongará mucho. Pero ¿no se sabía ya todo eso cuando los decretos del señor Azaña se convirtieron en leyes de las Constituyentes? ¿No fué ese uno de los principales incentivos con que los decretos estimaron el retiro?

Parecía lógico que si ahora se piensa otra cosa, a esos ciudadanos que creyeron en su Estado, les llamara éste reconstituyendo las cosas al estado en que se hallaban en la víspera del primer decreto, les diesen a optar entre la vuelta a activo o el retiro con legislación común. ¡Ah! pues en vez de eso lo que se quiere es vulnerar la ley dictada, modificar unilateralmente el compromiso que se contrajo, y mérmir los retiros que se concedieron. ¿En nombre de qué principio jurídico? No; de ninguno. Hay que cerrar el decreto, abrir las fábulas y detenerse en el «quia nominor leo».

El señor Guerra del Río, ministro de Obras públicas, tiene ante sí el problema de la Ordenación ferroviaria y adopta el camino, que ahora no discuto, del rescate. El procedimiento jurídico era basarse en el Estatuto de 1924 o en las concesiones anteriores, pero no lo hace, se sacan unos cuantos técnicos una fórmula de rescate de la cabeza, y la incluye en un proyecto de ley.

Falta, como se vé, el respeto por parte del Estado a sus pactos. Lo fué la ley de retiros militares; lo fué el Estatuto ferroviario. El Estado procede unilateralmente, sin darse cabal cuenta de todo lo que eso significa; porque, en la práctica, si se vive en régimen de absolutismo o de dictadura, se plasma en la voluntad de una persona, y si se vive en régimen de democracia en una mayoría parlamentaria, más atenta a intereses, conveniencias y disciplinas de partido que a principios de estricto derecho.

El primer deber del Estado es organizarse en régimen de continuidad, en forma que sus pactos y compromisos sobrevivan a un cambio de Gobierno o situaciones políticas; porque si los rectores de los negocios públicos son unos meros

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	71'40
Exterior 4%	85'25
Amortizable 5% 1920	00'00
Id. 5% 1917	92'75
Id. 5% 1927 con impuestos	91'30
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'60

Acciones:

Banco Hispano Americano	150'00
Banco España	555'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	186'00
Azucares ordinarias	00'00
Explosivos	515'00
Tabacos	000'00
Telefónicas preferentes 7%	105'75

Monedas:

Francos	48'35
Libras	36'90
Dollars	7'33

¿No está Vd. suscrito a ACCION?
No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-5-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

temporeros que no cuentan en el ánimo de los sucesores ¿quién dará crédito al Estado? ¿quién se sentirá capaz de mantener con el Estado una relación que traspase los límites del día? ¿quién podrá evitar el contagio de esa informalidad, incubada arriba? A qué principio de derecho político que estudiábamos en nuestras adolescencias de que el Estado es un ser de derecho, parece una ironía.

Y en el fondo de este problema, que se está produciendo a diario, del cual he citado dos cosas, pero pudieran citarse más, late todo el crédito público. El crédito es confianza, fe, un algo subjetivo, que se siente más que razona, y el camino para tenerlo es merecerlo.

Mariano Márfil

Nubes en el horizonte

Desde Paris

Los últimos acontecimientos de Austria, los de hace unas semanas en Alemania, la desaparición de dos grandes figuras del escenario de la política europea, las osadías de ciertos partidos, los odios reconcentrados de los pueblos, la falta de unidad de miras entre los representantes de las naciones en las Asambleas internacionales, y el último discurso pronunciado en el Congreso nacional de oficiales de complemento por el mariscal Petain, han puesto en conmoción los espíritus y existen no sin fundada razón, temores de tragedias y anuncios de guerras y conflictos que oscurecen el cielo de Europa.

Petaín, el general invicto, gloria de Francia, al que este pueblo tanto debe por su pericia y por su valor, durante la Gran Guerra, no oculta que tal como se ponen las cosas puede estallar una guerra y a este propósito ha manifestado, de un modo que no deja lugar a dudas, que la «próxima guerra estallará como se produce un rayo».

Lo cual indica que los pueblos deben estar preparados a todo, sino quieren verse comprendidos en una lucha en la que puedan encontrarse inermes.

De ahí el hacinamiento de material bélico en todos los pueblos, sin respetar tratados ni pactos, poniendo ridículo a la Sociedad de las Naciones y a la Conferencia del Desarme.

Agrava más el pesimismo entre las gentes el reciente simulacro realizado en Londres, sobre cuya ciudad han volado escuadrillas de aviones que han demostrado científicamente que la inmensa urbe puede ser destruida en muy pocas horas, así como el informe dado por los ingenieros técnicos de Bélgica que juzgan que en el corto espacio de dos semanas puede ser enteramente invadido todo el territorio belga.

Por cuando se ve, no hay seguridad para nadie en caso de estallar esa guerra que prevé Petaín.

Hagamos, pues, votos para que esa negra nube se disipe pronto.

E Black

Paris, Agosto de 1934

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

Pascunl y Genis, 6 VALENCIA

Intelectualismo

Frente a una manifiesta superproducción de titulados de hombres de carrera observamos actualmente una gran crisis de intelectualismo. Aunque a primera vista aparezca esto como un fenómeno paradójico no lo es, ciertamente; aquí se cumple también la famosa ley económica de la depreciación inevitable ante la abundancia de producción.

Lo que sí resulta contradictorio y bochornoso en alto grado para una nación civilizada, es que sus estadísticas arrojen, por un lado, aquella superproducción, y por otro un crecido tanto por ciento de analfabetismo. No supone mayor cultura para un país el tener llenas las aulas de sus Universidades, de sus Institutos, de sus Escuelas Superiores, y expedir anualmente un crecido número de títulos, si después no pueden encomendar a esos titulados ni las funciones de enseñanza, ni las sanitarias, ni las jurídico-administrativas, porque no tienen garantías, ni confianza en su capacidad. Y ha de recurrir a la selección, mediante pruebas adecuadas para escoger, entre los titulados, aquellos que han de ser elevados a la categoría de funcionarios.

Con ello demuestra el Estado moderno que los títulos por él expedidos no sirven para nada, porque lo único que acreditan es el haber satisfecho los elevados derechos de matrícula. El mismo Estado con esta forma de proceder, pregona el desorden e ineficacia de sus instituciones de enseñanza y la falta de capacidad de las personas que encarnan las supremas funciones administrativas para poner remedio a una situación tan deplorable.

Pero, el aspecto más grave de esta cuestión se encuentra en la gran cantidad de hombres de carrera que sobran en España. Entre los dedicados a la Medicina, sobran un 50 por 100, entre los abogados, es, también, alarmante el número de los que se debaten en las angustias de la falta de colocación o de trabajo, entre las huestes del Magisterio primario son miles los que no han podido conseguir que se reconozca definitivamente la validez de sus títulos.

Asombra el número tan considerable de aspirantes titulados que concurren a las oposiciones convocadas por el Estado. Este síntoma es revelador de una grave realidad para los que, por imperio del número, han de quedar eliminados y sin otro porvenir, después de gastado considerables esfuerzos morales y materiales, que en el que pudiera corresponder a un pobre jornalero.

Y ¿qué se consigue con esta situación? Desgraciadamente, un excesivo descenso de nivel en aquellas profesiones que debieran ser el baluarte sagrado de la cultura.

¿Qué pretende el Gobierno cruzándose de brazos ante la difícil situación porque atraviesa la enseñan-

za? Estudiar, acaso, algún otro plan «universitario»? Si tal hiciera, demostraría no saber captar el fondo de los problemas que hoy preocupan a la nación. En todos estos casos de atenderse principalmente y directamente a la llaga, a la raíz, no pretender inútilmente estirpar un mal fundamental comenzando por las ramas.

Una gran parte de los que se dedican a la agricultura, riqueza madre de toda la economía española, están sumidos en la ignorancia y en pocos en el analfabetismo. Es preciso, pues, elevar el nivel medio cultural de nuestro pueblo, y desviar a la juventud de la trampa que supone el dedicarse a estudios superfluos, para no poder, después, ganarse su sustento, reintegrándose en una más cultura a los centros rurales de producción agrícola.

Es necesario que el Estado seleccione antes de entrar en la Universidad, no después, cuando el individuo eliminado, agotado su capital y encauzado por la senda de su carrera, no puede ya ni retroceder, ni dedicarse a otras profesiones. El sistema vigente es altamente perturbador. Límitese el ingreso en las Universidades, lo mismo que se ha hecho con los aspirantes del Magisterio, exijanse para el ingreso pruebas rigurosas y adecuadas, que habrán sobrepasado automáticamente la capacidad y la inteligencia, eliminándose hasta el más ligero indicio de mercantilismo en la enseñanza del Estado, de forma que todos, sin distinción de posición económica, puedan, cuando lo merezcan, alcanzar todos los grados de la enseñanza y se evitará la tragedia de la juventud desamparada hoy en régimen equivocado y arcaico.

No juguemos más con los hombres de mañana, considerándolos como objetos de mercado, sometidos a las arbitrarias oscilaciones del libre cambio. Más y mejores escuelas primarias y secundarias, fomentando también, las de adultos, pero menos centros superiores y profesionales de enseñanza.

G. García Lesaja

Ama de cría

de 28 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán: Plaza de Carlos Castel, 28. TERUEL

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Editorial ACCION.- Teruel

Chocolates MUÑOZ

QUIERE DECIR

En igualdad de CALIDAD mejor precio
En igualdad de PRECIO mejor calidad

Pruebe entre nuestras 12 calidades

HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.—INFORMES GRATIS

Centro Financiero - Cortes, 561, pral.-d.c.i.a.-Teléfono 30991 - Barcelona

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

ORNALITH.—El material decorativo de calidad.—Agencia en TERUEL: VDA. DE RAMON HERRERO.—San Julián, 8-Teléfono 124.—CHIMENEAS.